

El secretario de la Junta, procede a dar lectura a los resultados del Balance y luego de varios minutos de deliberación se, decide acumular el resultado del mismo.

Sobre el tercer punto del orden del día:

Conocer y aprobar el informe de Gerencia del periodo enero-diciembre 2019

El Secretario de la Junta, procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico enero-diciembre de 2019, y, con la aprobación del 100% del capital pagado y presente, se lo aprueba.

Sobre el cuarto punto del orden del día:

Fijar las retribuciones de los administradores de la empresa.

Toma la palabra el Sr. Leonardo Salvador en su calidad de socio y manifiesta que, tal como se ha venido realizando en años anteriores, la empresa no fija un sueldo ni retribución para el cargo de Presidente, de tal forma que estas funciones se ejercen AD-HONOREM, por lo que mociona que el cargo de Presidente siga siendo AD HONOREM. Con la aprobación del 100% del capital pagado y presente se aprueba la moción y se resuelve que el cargo de Presidente siga siendo AD HONOREM.

Respecto a la retribución del cargo de Gerente General, toma la palabra la Sra. Lucía Lora, en su calidad de socia e indica que debido a la situación económica de la empresa, Mociona se mantenga la misma remuneración del año anterior esto con la aprobación del 100% del capital pagado y presente, se aprueba.

Por no existir ningún otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la junta y siendo las 17:50. Por secretaria se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. En constancia firman todos los socios de la compañía, el Presidente y el secretario que certifica

Se levanta la Junta a las 18: horas



Leonardo Salvador Lora



Lucía Lora Rivadeneira